

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

De acuerdo con el Decreto 2/2002, de 9 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Provisional de los Funcionarios de la Administración de la Junta de Andalucía y con la Instrucción 1/2009 de 23 de Febrero de la Secretaría General de la Administración Pública y al objeto de la cobertura provisional prevista en el art. 30 de la Ley 6/85 de 28 de Noviembre, se hace pública la convocatoria para la provisión de los siguientes 2 puestos de trabajo vacantes en esta Delegación Provincial, condicionada a su dotación presupuestaria:

Código	Denominación	Características								
		Num.	Gr	Cuerpo	Área Func./ Área Relacional	Niv.	C.Esp	Exp.	Titulación	Localidad Otras caract.
D. P. INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA MALAGA										
8472210	A.T. ACT MINERAS Y SEGURIDAD	1	A1-A2	P-A12	MINAS	25	XXXX-12944,52	2	INGENIERO MINAS ING. TEC. MINAS	MALAGA
9058910	AUX. RECEPCION DOCUMENTOS	1	C1-C2	P-C11	ADMON. PUBLICA	16	XXXX-7911,12	1		MALAGA

Los funcionarios de carrera que reúnan los requisitos del puesto podrán presentar sus solicitudes, acompañadas de la Hoja de Acreditación de Datos, documentación acreditativa de todo lo que no conste en la misma y autorización previa del centro donde tengan destino definitivo, preferentemente en el Registro General de esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga, sin perjuicio de lo indicado en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Esta Delegación se reserva la posibilidad de dejar desiertos los mencionados puestos

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 19 de Marzo de 2010. Se solicita a los participantes que presenten la documentación en un Registro distinto al de esta Delegación Provincial, remitan además un fax con la referida documentación al número 951298208.

LA DELEGADA PROVINCIAL
Decreto 21/85 de 5 de Febrero
P.A. LA SECRETARIA GENERAL



Fdo.- Isabel Gálvez Cabello

Código Seguro de verificación: q0zBzRaz2KfxU5wvZpImJzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	GALVEZ CABELLO ISABEL		FECHA	05/03/2010
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	q0zBzRaz2KfxU5wvZpImJzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 1
q0zBzRaz2KfxU5wvZpImJzJLYdAU3n8j				